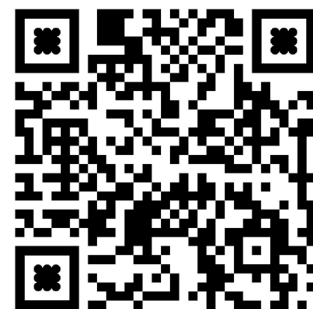


ONPE culmina el cómputo al 100%: Keiko Fujimori es la virtual presidenta electa en histórico y ajustado balotaje



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/ 1.00

Cusco, martes 30 de junio del 2026 Año: CXXIV N° 39,444 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Solidaridad en acción:

Cusco se moviliza para ayudar a damnificados por terremotos en Venezuela

Detienen a capitán de la PNP por presunta agresión familiar

▲ **El Capitán PNP Juan Javier Pérez C., de 40 años de edad, es investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de violencia familiar, en agravio de una mujer de 33 años**



Lote 58 iniciará producción comercial en noviembre, tras una inversión de 500 millones



Denuncian proliferación de locales nocturnos ilegales en la Avenida Ejército



empresario cacaotero denuncia robo de S/ 270 mil cometido por falsos policías



LATINMUSIC

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•
ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

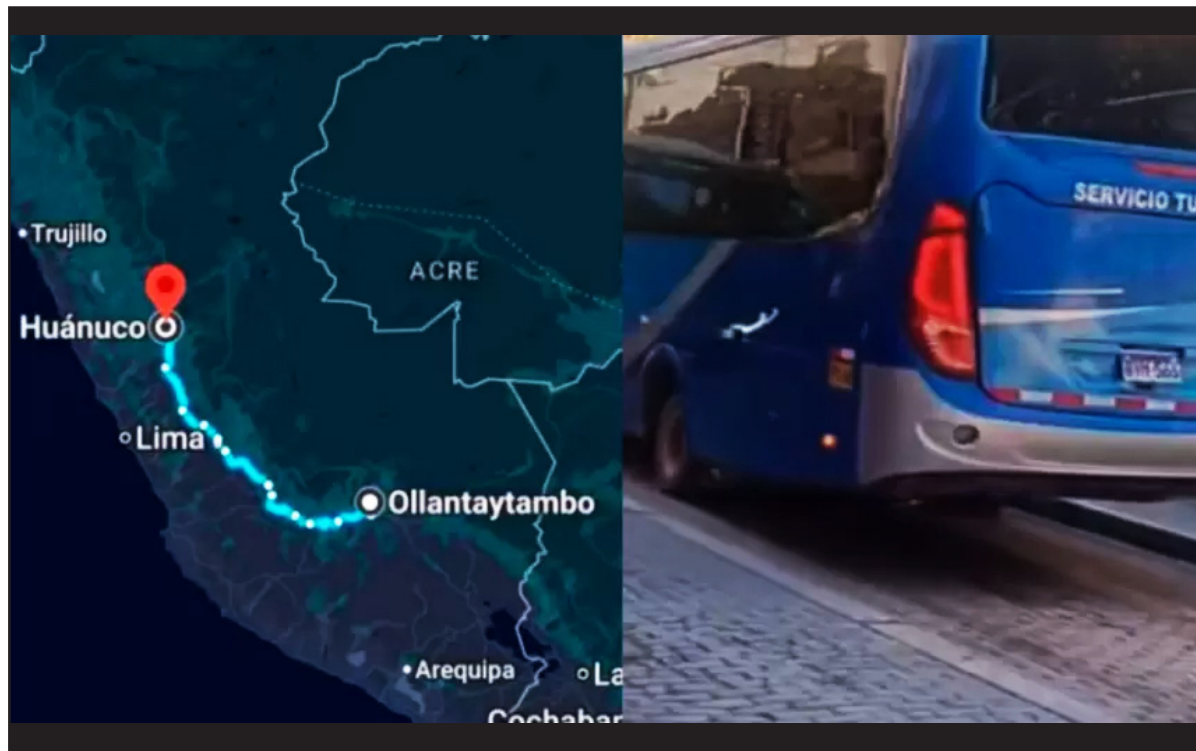
PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:

AUSPICIAN: **INTENSITY ORIÓN**

apdayc

Bus turístico de Cusco circula de Aguas Calientes a Machu Picchu con revisión técnica en Huánuco

El director periodístico de Exitosa, Tito Alvites, denunció la circulación de buses en la ruta Aguas Calientes - Machu Picchu con presunta revisión técnica irregular



Un grave irregularidad en sector transporte continuaría orquestándose en el interior del país, más precisamente desde la región Cusco, a través de la obtención del Certificado de Inspección Técnica Vehicular sin que las unidades hayan pasado por el procedimiento respectivo y exigido, según lo establecido por el Reglamento Nacional de Inspecciones Técnicas Vehiculares.

Tal como ocurrió a finales de

diciembre del 2025, un nuevo caso de unidades destinadas al servicio de transporte turístico está circulando con su habilitante de dudosa procedencia, poniendo en riesgo la seguridad y la vida no solo de sus operadores, también de los turistas nacionales e internacionales que van en su interior.

Revisión técnica otorgada por plata de Huánuco sería fraudulenta

En entrevista para el programa "En Defensa de la Verdad", Tito Alvites, director periodístico de Exitosa, recordó que hace una semana, en su programa "La Hora del Volante", denunció que un bus de servicio de turístico de placa de rodaje BYM-566 estaba circulando con la revisión técnica vencida en marzo último.

No obstante, tras hacer el seguimiento del caso y pese a que desde la Superintenden-

cia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) indicaron que iban a "tomar acciones", el mismo vehículo en mención obtuvo su revisión con fecha 27 de junio, a través de una planta ubicada en Pillco Marca, Huánuco.

Si bien es cierto que la documentación emitida es válida, lo cuestionable es que la emisión haya sido sin la aparente presencia in-situ del vehículo en la planta de revisión, situación que atentaría contra la normativa vigente, y que se estaría replicando en más unidades.

"¿Qué distancia hay entre Aguas Calientes u Ollantaytambo a Huánuco? 1 198 kilómetros. ¿Cuántas horas en carretera? 26 horas y 31 minutos. Esto es un escándalo. Esta unidad que probablemente esté llevando turistas desde Aguas Calientes hasta el Santuario de Machu Picchu tiene una revisión técnica fraudulenta", acusó.

En ese sentido, acotó que para transitar desde Aguas Calientes, la única manera es mediante la plataforma de un tren, debido a que no hay carretera porque así lo exige la UNESCO. Ante esta situación, criticó que ni la Policía Nacional ni Sutran estén tomando las acciones del caso en el marco de sus competencias para ubicar a las unidades con el documento vencido y para denunciar penalmente a las operadoras que emiten el

habilitante sin presuntamente tal como lo exige la ley.

Presunto modus operandi fue detectado por Exitosa en 2025

En diciembre último, una investigación periodística de Exitosa reveló que los buses de la empresa Consettur circulaban con revisiones técnicas falsas, bajo complicidad de las empresas "Revisiones Técnicas S.A." y "Revisiones Técnicas de la Selva", ubicadas ambas en Chanchamayo, Junín.

Asimismo, se halló que ninguna de estas compañías tiene sucursal en Cusco, según información de la SUNAT. Entre las unidades detectadas, figuran los vehículos de placas XBT-963 y XBU-954, las cuales transitaban pese a tener el documento caduco, infringiendo al Reglamento Nacional de Tránsito.

Tras esta visible irregularidad, la Sutran realizó un Procedimiento Administrativo Sancionados (PAS), dando como resultado la cancelación de la autorización de la empresa "Revisiones Técnicas de la Selva Central E.I.R.L."

En aquella oportunidad, la Sutran informó el inicio de la investigación del caso para determinar si se habría incurrido en alguna infracción a la normativa vigente, proceso que todavía sigue en curso.

Solidaridad en acción: Cusco se moviliza para ayudar a damnificados por terremotos en Venezuela

Abren centros de acopio para recaudar ayuda que será enviada a la zona de desastre. Venezolanos residentes en Cusco, así como voluntarios locales, reciben medicinas, alimentos no perecibles y ropa para damnificados por el terremoto

En un gesto de solidaridad y empatía internacional, Cusco se moviliza para ofrecer su apoyo a los afectados por los devastadores terremotos que sacudieron a Venezuela. Durante los últimos días, varias organizaciones y ciudadanos comprometidos han trabajado en la recolección de ayuda humanitaria para los damnificados.

La comunidad cusqueña ha respondido con generosidad ante el llamado de ayuda. Familias, estudiantes y voluntarios de todas las edades han contribuido con su tiempo y recursos, no solamente en la ciudad de Cusco, sino en todo el Valle Sagrado de Los Incas y en distintas provincias.

"Estamos a una cuadra del colegio Romeritos para cualquier donación que puedan hacer, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, pueden colaborar con ropa en buen estado,

no perecibles, medicinas y otros elementos de ayuda", citó Mariluna Mendoza, encargada del centro de acopio ubicado en la urbanización San Borja - restaurante 'Andinita' (Cusco).

Según se supo, una vez que se complete la fase de recolección, las donaciones serán enviadas a través de una empresa de buses particular que colabora gratuitamente en la logística de distribución. Se espera que la ayuda humanitaria llegue a las comunidades más afectadas en Venezuela en los próximos días.

Mientras tanto, la situación en Venezuela sigue siendo crítica, y las autoridades de Cusco han instado a la población a continuar con las donaciones y el apoyo a largo plazo. La solidaridad demostrada por Cusco es un recordatorio de la capacidad de las personas para unirse en tiempos de crisis, sin importar fronteras ni diferencias.



Cinco ciudadanos extranjeros radicados en Cusco obtienen la nacionalidad peruana por matrimonio

Procedentes de Bolivia, Bielorrusia, Cuba, Turquía y Venezuela

La Superintendencia Nacional de Migraciones otorgó, en Cusco, el Título de la Nacionalidad Peruana a cinco ciudadanos provenientes de Bolivia, Bielorrusia, Cuba, Turquía y Venezuela, quienes residen en dicha región.

La emotiva ceremonia fue encabezada por el superintendente nacional de Migraciones, Juan Alvarado Gómez, y se realizó en el auditorio del Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) Cusco.

Los nuevos compatriotas obtuvieron la nacionalidad peruana bajo la modalidad de matrimonio, tras cumplir con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

La nacionalización por matrimonio está dirigida a ciudadanos extranjeros que mantienen vínculo conyugal con un ciudadano o ciudadana peruana por más de dos años y han decidido establecer su residencia en el país.

Durante la ceremonia, los nuevos peruanos juraron lealtad a la Patria, respeto a la Constitución Política del Perú y a los símbolos nacionales, consolidando así su vínculo con el país y su compromiso de contribuir a su desarrollo.



Detienen a capitán de la PNP por presunta agresión familiar en el distrito de Machupicchu

En agravio de una mujer de 33 años



El Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú (PNP) informaron sobre la detención del Capitán PNP Juan Javier Pérez C., de 40 años de edad, quien es investigado por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de violencia familiar, en agravio de una mujer de 33 años.

Detalles de la intervención

La captura del oficial se ejecutó durante la noche del pasado sábado 27 de junio en el distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, luego de recibirse una denuncia directa por agresión física y psicológica. Perso-

nal policial de la comisaría del sector procedió con la detención inmediata del implicado para salvaguardar la integridad de la víctima y dar inicio a las diligencias de ley.

Acciones legales en curso

El caso fue puesto a disposición de la fiscal María Huaco Cateriano, titular de la Fiscalía Mixta de Machupicchu, quien asumió la conducción de las investigaciones preliminares. El Ministerio Público se encuentra recolectando los testimonios de los involucrados, las evaluaciones del médico legista y las pericias psicológicas correspon-

dientes para determinar la situación jurídica del detenido en las próximas horas.

Postura institucional

Paralelamente a las acciones penales que determine el Poder Judicial, la Inspectoría General de la Policía Nacional del Perú ha iniciado un proceso administrativo-disciplinario contra el capitán Pérez C. Las autoridades policiales reiteraron su política de "tolerancia cero" ante cualquier acto de violencia contra la mujer o integrantes del grupo familiar, independientemente del rango u ocupación del presunto agresor.

Kimbiri: empresario cacaotero denuncia robo de S/ 270 mil presuntamente cometido por falsos policías

La víctima viajaba con su esposa, su bebé y un trabajador cuando fue interceptada por sujetos con uniformes policiales y civiles armados. El caso ocurrió el 25 de junio en el sector Vista Alegre, provincia de La Convención

Una grave denuncia ha generado consternación en el distrito de Kimbiri, luego de que un empresario cacaotero denunciara haber sido víctima del robo de S/ 270 mil en el sector de Vista Alegre. Según su relato, la víctima se desplazaba en una camioneta junto a su esposa, su bebé y un trabajador, cuando fue interceptada por tres sujetos que vestían uniformes policiales.

Momentos después, arribó una camioneta Toyota Hilux Revo, de la que descendieron dos personas vestidas de civil, quienes habrían actuado en complicidad con los uniformados. El denunciante afirmó que uno de ellos lo golpeó con la empuñadura de un arma de fuego para despojarlo del dinero que transportaba, y que antes de huir arrojaron la llave de su vehículo hacia una zona de monte para impedir

que pudiera seguirlos.

El empresario manifestó estar convencido de que los presuntos delincuentes serían efectivos policiales, pues durante la intervención utilizaron terminología propia de la institución, citaron normas legales y procedimientos para intimidarlo y justificar sus acciones, además de expresarse con un lenguaje que, según sostuvo, es característico del personal policial.

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre esta denuncia. El caso deberá ser investigado por el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú para esclarecer los hechos, identificar a los responsables y determinar si existió participación de efectivos en situación de actividad o de personas que utilizaron uniformes para cometer el ilícito.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El ocaso de un mes jubilar inolvidable y el futuro que nos exige respuestas.

Junio se despide y con él cae el telón de nuestras Fiestas Jubilares. Este 30 de junio, la Ciudad Imperial dice adiós a semanas de fervor, color y tradición que reafirmaron nuestra identidad como capital histórica. Sin embargo, la resaca festiva no puede ni debe cegarnos ante la realidad inmediata de nuestra región. La exitosa clausura de vitrinas productivas como la Expo Cusco Huancaro 2026 nos recuerda el inmenso potencial agropecuario y artesanal de nuestras provincias. Pero, al mismo tiempo, el cierre de este mes nos deja tareas urgentes. La reciente tragedia en las rutas de Quiquijana —donde un asalto a balazos culminó en la volcadura de un camión dejando seis fallecidos— evidencia que la seguridad en nuestras vías exige una intervención mucho más firme y coordinada. No podemos permitir que la delincuencia empañe el esfuerzo diario de nuestra gente trabajadora. Asimismo, la reciente alerta y el control intensivo frente a los casos de sarampión reportados en la región nos imponen una reflexión ineludible: la salud pública y la prevención no pueden ser relegadas. Es momento de exigir a nuestras autoridades municipales y regionales que cumplan con los presupuestos y mejoras prometidas en infraestructura sanitaria para garantizar un servicio digno tanto para cusqueños como para quienes nos visitan. Despidamos junio con el corazón lleno de orgullo por el legado de nuestros antepasados y la exitosa celebración del Inti Raymi. Pero abramos julio con los ojos bien abiertos y unida la voz de todo el Cusco, vigilantes y exigiendo el desarrollo, la seguridad y el bienestar que nuestra tierra merece.

Perú-Asia: convergencias y oportunidades

Juan Carlos Capuñay Chávez
Exembajador del Perú en China, Japón y Singapur

Las relaciones económicas y políticas entre el Perú y Asia, desde una perspectiva amplia, se han visto incrementadas de manera constante en las últimas décadas, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. China, Japón y Corea del Sur son los socios tradicionales. India ha asumido en el tiempo una posición destacada. Las naciones del Sudeste Asiático (Asean) se ubican como socios emergentes. Los vínculos con Asia giran principalmente en torno al comercio, las inversiones y la tecnología.

La suscripción de acuerdos de libre comercio y la conformación de alianzas estratégicas con países del Asia es más frecuente que con cualquiera otra región. En el ámbito multilateral, el Perú forma parte del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC), del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), es socio de desarrollo del Asean y sigue con interés los trabajos del Brics.

Asia es el área más poblada del mundo, además de ser un centro generador de innovación e inteligencia artificial. Según estadísticas publicadas por el Banco Mundial, cuenta con 4,860 millones de habitantes, lo cual representa el 60% del total mundial. De ellos, China e India tienen el mayor porcentaje. El nivel de ingresos de su población es considerado medio-alto a escala global, con una tasa de consumo muy importante. Asia constituye un destino de interés para el Perú en términos de exportaciones, turismo, inversiones y captación de tecnología. Los principales socios comerciales del Perú son principalmente China, EE. UU., Corea, Japón, Canadá, los países del Asean, Australia, India, entre otros.

A partir de este escenario y su proyección político-económica es que debe buscarse fortalecer los vínculos con Asia a fin de lograr un importante posicionamiento estratégico en esa región. Ello por medio de mecanismos bilaterales de vinculación y de instrumentos regionales. Se han identificado elementos convergentes en el devenir histórico con esa región, en su conformación geográfica, en determinados intereses políticos y económicos, coincidencias culturales, entre otros temas. La formulación de estrategias amplias de acercamiento nos permitirá un mejor acceso a grandes mercados de consumo, fuentes de financiamiento y a centros generadores de nuevas tecnologías.

La estructura de la nueva realidad económica global ha creado convergencias de intereses entre Perú y Asia,

lo que se pone de manifiesto a partir de una voluntad para avanzar hacia una interdependencia y complementariedad económica mediante la suscripción de acuerdos de libre comercio, de asociación económica (para evitar la doble tributación) y de promoción y protección recíproca de inversiones. China importa el 60% de los alimentos que consume; India requiere socios estratégicos en América Latina; Japón y Corea ofrecen cooperación técnica para el desarrollo nacional. La zona de libre comercio del Asean constituye una oportunidad para los productores nacionales, incluido el mercado Halal.

Debe destacarse la cooperación del Gobierno del Japón para la ejecución de las fases I y III del megaproyecto de irrigación Majes-Siguas en Arequipa, que permitirá la ampliación de la producción agrícola para lograr la seguridad alimentaria e incrementar la oferta exportable. A ello se sumarán programas de transferencia tecnológica e innovación. Igualmente, en el sur, la puesta en marcha del Corredor Tecnológico acordado con Corea ofrece amplias posibilidades.

Es importante también el planteamiento de una renovada arquitectura estratégica de relacionamiento con Asia a partir de esquemas de conectividad física, digital e institucional que faciliten la convergencia de propósitos, la creación de cadenas de calidad y de valor, y la identificación de bienes de consumo directo y precios competitivos. Asimismo, se busca la conformación de alianzas estratégicas privadas y de asociaciones público-privadas para la ejecución de proyectos de infraestructura y de desarrollo inclusivo ampliado.

La entrada en funcionamiento del Puerto Multipropósito de Chancay, la culminación de la logística preparatoria del Parque Industrial de Ancón y de las Zonas Económicas Especiales Privadas concurrentes representan los instrumentos idóneos de una renovada política de acercamiento económico con Asia. Esta infraestructura logística convertirá al Perú en un polo o hub regional de conectividad y productividad, y ofrece una oportunidad privilegiada para incrementar el comercio con Asia.

Asimismo, la construcción de la red de interconexión ferroviaria con el Brasil le otorgará al Perú una proyección particular en las iniciativas propuestas para unir las posibilidades que ofrecen la costa del Pacífico con la del Atlántico frente a los objetivos de avanzar en el relacionamiento con Asia.



Vecinos denuncian abandono municipal ante proliferación de locales nocturnos ilegales en la Avenida Ejército

Antros operan sin restricciones de horario, afectando la tranquilidad pública ante la inacción de las autoridades

Residentes y juntas vecinales de la avenida Ejército expresaron su profundo malestar y denunciaron la falta de fiscalización por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco durante las celebraciones del mes jubilar de la ciudad. Según los afectados, diversos locales nocturnos operan de manera ilegal y sin restricciones de horario, afectando la tranquilidad pública ante la inacción de las autoridades locales.

Incumplimiento normativo y desorden público

La madrugada del último domingo 28 de junio evidenció la falta de control en el sector, donde decenas de establecimientos extendieron sus actividades comerciales más allá del horario permitido por la ley. Al amanecer, numerosos grupos de clientes abandonaron estos locales en evidente estado de ebriedad,

ocupando las vías públicas y generando ruidos molestos en perjuicio de las familias que residen en las zonas colindantes.

Los vecinos señalan que las ordenanzas municipales vigentes, que regulan el funcionamiento y el expendio de bebidas alcohólicas, se han convertido en "letra muerta" para estos negocios, los cuales operan con total impunidad.

Cuestionamientos a la gestión municipal

La persistente falta de intervenciones en la avenida Ejército ha generado serios cuestionamientos hacia la gestión del alcalde de Cusco, Luis Pantoja. Los residentes critican que la fiscalización brille por su ausencia precisamente durante la temporada de fiestas de la ciudad, un periodo donde el orden y la seguridad deberían redoblar. Los representantes vecinales



advirtieron que esta permisividad transmite el preocupante mensaje de que en Cusco es

posible vulnerar las normativas vigentes sin enfrentar sanciones ni clausuras, lo que debilita el

principio de autoridad y degrada la calidad de vida en los barrios urbanos.

Exigencia de medidas correctivas

Ante esta situación, las familias afectadas hicieron un llamado urgente a la Gerencia de Desarrollo Económico y a la Oficina de Fiscalización de la comuna provincial para que ejecuten los siguientes puntos:

- Operativos inopinados multisectoriales en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público.
- Clausura definitiva y revocación de licencias de los locales reincidentes que infrinjan el horario de cierre.
- Presencia permanente de Serenazgo en los puntos críticos de la avenida Ejército para disuadir altercados y garantizar la seguridad peatonal.

Entregaron 1100 pacas de avena para garantizar la alimentación del ganado en Canchis

Cabe precisar que esta es la segunda intervención realizada por el proyecto

Las bajas temperaturas y la escasez de forraje amenazan la salud animal en las provincias altas de la región Cusco. Ante esta situación, la Gerencia Regional de Agricultura, a través del proyecto Inocuidad Agropecuaria, entregó 1100 pacas de avena a más de 220 productores de los distritos de Combapata, Checacupe, Maranganí, Pitumar-

ca, San Pablo, Sicuani y Tinta, en la provincia de Canchis.

Cabe precisar que esta es la segunda intervención realizada por el proyecto. Previamente, se distribuyeron 2100 pacas de avena a 420 familias ganaderas de la provincia de Espinar, con el propósito de asegurar la alimentación del ganado durante las semanas más críticas

del año. El 25 de junio también se entregaron 1800 pacas de avena en la provincia de Canas.

El proyecto Inocuidad Agropecuaria constituye una intervención estratégica orientada a garantizar la producción y comercialización de carne inocua de camélidos sudamericanos y ovinos en más de 75 distritos de las 13 provincias de la región



Lote 58 iniciará producción comercial en noviembre

Tras una inversión de 500 millones de dólares

La Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) confirmó que el próximo 30 de noviembre comenzará la etapa de producción comercial del Lote 58, un estratégico yacimiento de gas natural situado en el distrito de Megantoni, en la provincia de La Convención, región Cusco.

El desarrollo de este proyecto ha demandado una inversión total de 500 millones de dólares y, a partir de una reserva contingente calculada en 3.6 trillones de pies cúbicos (TCF), se estima una producción de hasta 260 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. Este volumen de explotación contribuirá de manera directa con 11 puntos porcentuales al Producto Bruto Interno (PBI) de la región Cusco e inyectará un aproximado de 1,900 millones de soles por conceptos de canon y regalías durante sus primeros cinco años de operación.

Autorizan quema controlada de fluidos en pozo Urubamba 1X previo a fase comercial

El cronograma oficial fue revelado a través de un Informe Técnico Sustentatorio (ITS) que la filial de la petrolera asiática presentó ante la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas. El documento, que ya cuenta con la aprobación estatal correspondiente, autoriza los



procedimientos de quema de gas natural e hidrocarburos líquidos indispensables para la calibración del sistema.

Los operadores justificaron técnicamente la medida debido a que el yacimiento aún no se encuentra en fase de producción regular, lo que impide disponer de facilidades logísticas de almacenamiento interno en la locación, convirtiendo a la quema controlada en la única alternativa técnica viable para la disposición segura de los fluidos.

Pruebas de producción programadas para agosto

Los trabajos de campo previos al inicio de la fase comercial se concentrarán en la reactivación y prueba de producción del pozo Urubamba 1X. Estas ope-

raciones de evaluación de ingeniería civil y de fluidos están programadas para ejecutarse del 2 de agosto al 9 de octubre, estimándose un volumen máximo controlado de 178 millones de pies cúbicos estándar de gas (MM-SCF) y 4,589 barriles de componentes líquidos de hidrocarburos (STB).

Cabe precisar que el pozo Urubamba 1X fue descubierto originalmente en el año 2009 en el campo del mismo nombre y mantenido bajo la condición de abandono temporal tras las evaluaciones geológicas preliminares del año 2010. Aquellas pruebas determinaron de forma concluyente el alto potencial comercial de sus cuatro reservorios denominados Ene, Noi Inferior, Noi Superior y Nia Inferior.

Pobladores de Espinar retienen a presunto delincuente y exigen justicia popular ante desconfianza en las autoridades



Un grupo de comerciantes y miembros de las rondas campesinas de la provincia de Espinar retuvieron y expusieron públicamente a un sujeto acusado de sustraer bienes en varios negocios locales. Los ciudadanos se resistieron a entregar al sospechoso a los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) que se presentaron en el lugar, argumentando

temor a que sea liberado y manifestando su intención de aplicar justicia popular.

Detalles de la retención ciudadana
El incidente se originó tras la alerta de

los propietarios de los establecimientos afectados, quienes detectaron el presunto robo y solicitaron el apoyo inmediato de las rondas campesinas. Tras la captura del individuo, los ronderos le colocaron un letrero con la inscripción "Soy ratero" en el pecho y lo condujeron por la fuerza hasta la plaza principal de la localidad. En el espacio público, la multitud exigió al retenido que confesara el delito y revelara la identidad y paradero de un presunto cómplice, quien habría logrado darse a la fuga con parte de las pertenencias sustraídas.

Resistencia a la intervención policial
Efectivos de la PNP acudieron a la plaza para salvaguardar la integridad física del sujeto y proceder con su detención conforme a la ley. Sin embargo, la población civil formó un cerco para impedir el traslado del sospechoso a la comisaría sectorial. Los dirigentes y comerciantes justificaron la medida señalando una persistente desconfianza en el sistema judicial debido a la rápida liberación de delincuentes reincidentes en la zona.

Estado de la situación
• Diálogo en cur-

so: Representantes de las rondas campesinas y las fuerzas del orden mantienen conversaciones para persuadir a la población de entregar al retenido y evitar agresiones físicas o linchamientos.

• Garantías legales: Las autoridades locales recordaron a la ciudadanía que el castigo físico autogestionado constituye un delito y exhortaron a formalizar las denuncias por robo para asegurar que el Ministerio Público pueda procesar legalmente al implicado.

Perú International Series 2026

Uno de los certámenes de Badminton más importantes se llevará a cabo en nuestro país con la participación de deportistas de todo el mundo, que llegan con la consigna de alcanzar la gloria deportiva en esta competencia internacional



El Perú International Series 2026, es un torneo de grado 3, avalado por la Federación Mundial de Badminton, uno de los eventos internacionales más importantes del calendario de Bádminton en la región, que convocará a deportistas de todo el mundo para competir al más alto nivel, en lo que respecta a este peculiar deporte. El certamen se desarrollará durante 5 días, del 1 al 5 de julio del año en curso. Este prestigioso torneo, que corresponde a la categoría International Series, tiene como finalidad mostrar la competitividad de los badmintonistas peruanos en un evento de trascendencia internacional e incluso mundial; además servirá también para sumar puntaje en el circuito internacional. Asimismo, esta competencia internacional representa una gran oportunidad para posicionar al Perú como un

escenario atractivo para competencias deportivas de alto nivel y fortalecer el crecimiento del bádminton en nuestro país. Promueve también, el intercambio deportivo y cultural entre las delegaciones participantes. Los organizadores resaltaron la elección de Perú como sede del certamen, toda vez que permitirá acercar este deporte al público peruano y generar una experiencia competitiva de nivel internacional para atletas, entrenadores y aficionados. Se hace extensiva la invitación a los medios, comunidad deportiva y público en general a seguir de cerca el desarrollo del campeonato y apoyar a nuestros representantes nacionales. Más información sobre programación, acreditaciones y actividades oficiales será difundida por los canales institucionales del evento.

Milena Warthon regresa al Cusco con espectáculo exclusivo tras exitosa gira por Europa



El Teatro Municipal del Cusco se vestirá de gala el próximo sábado 8 de agosto para recibir a la galardonada cantautora nacional Milena Warthon. La ganadora del Festival Internacional de Viña del Mar retornará a la Ciudad Imperial tras culminar una exitosa gira internacional por diversas capitales europeas, donde consolidó su posición como la principal embajadora de la Marca Perú y del pop andino en el mundo.

Un despliegue visual y

cultural sin precedentes
El concierto programado en el Cusco ofrecerá una experiencia artística integral que fusiona la riqueza de la identidad andina con la modernidad de la música pop contemporánea. El espectáculo destaca por:

- Repertorio de éxitos: Interpretación en vivo de sus temas más aclamados, incluyendo el éxito internacional "Warmisityay".
- Puesta en escena tecnológica: Despliegue de pantallas LED de última

generación y efectos visuales diseñados exclusivamente para el show.

- Marco danzario: Coreografías folclóricas en escena que complementan la narrativa de cada una de sus canciones.
- Consolidación internacional**
Milena Warthon llega a este encuentro en su mejor momento profesional, luego de llevar los sonidos tradicionales peruanos a escenarios del viejo continente. Su innovadora propuesta cultural no solo rescata las raíces de los Andes, sino que conecta con las nuevas generaciones, lo que le ha valido el reconocimiento institucional como embajadora de la cultura peruana en el extranjero.

Detalles del evento

- Fecha: Sábado 8 de agosto de 2026
- Lugar: Teatro Municipal del Cusco
- Horario de ingreso: Desde las 18:00 horas (6:00 p.m.)

La organización invita a las familias cusqueñas y a los visitantes a asegurar sus localidades con anticipación debido al aforo limitado del recinto cultural.

Escándalo en palacio: denuncian que presidente José María Balcázar contrató a su abogado personal en el despacho presidencial



Una grave denuncia periodística remece el entorno del presidente interino de la República, José María Balcázar Zelada. Según una investigación difundida por el programa dominical Cuarto Poder de América Televisión, el mandatario contrató de manera directa a su defensor legal privado, Odar Jimmy Cornejo Custodio, para prestar servicios especializados en el mismísimo Despacho Presidencial con recursos del Estado.

El letrado, encargado de ejercer la defensa técnica de Balcázar en los diversos procesos penales que afronta por presunta corrupción, obtuvo una orden de servicio por un monto total de 30,000 soles. La contratación se formalizó apenas un mes después de que Balcázar asumiera la jefatura de Estado, estableciendo un periodo de prestación de servicios desde el 26 de marzo hasta el 26 de junio de este año.

Detalles del cuestionado contrato

- Beneficiario: Odar Jimmy Cornejo Custodio, abogado personal del jefe de Estado.

- Monto del servicio: S/ 30,000 financiados por las arcas del Estado.

- Área de designación: Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial.

- Agravante: De acuerdo con el reportaje de Infobae Perú, el abogado beneficiado carecía de experiencia previa en la administración pública al momento de su contratación.

Conflicto de intereses y presunto favorecimiento

La polémica se intensifica debido a que, en paralelo a su orden de servicio en Palacio de Gobierno, Cornejo Custodio continuó ejerciendo la defensa particular de Balcázar ante el Poder Judicial, donde el mandatario enfrenta acusaciones por presunta apropiación ilícita y ejercicio ilegal de la profesión durante su etapa como

decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque (ICAL).

Asimismo, las pesquisas fiscales y periodísticas advierten una presunta red de favorecimiento familiar. El pasado 12 de mayo, Diego Cornejo Cachay, sobrino directo del abogado y egresado de Derecho de 24 años con nula experiencia en gestión pública, fue nombrado oficialmente como Subprefecto de Chiclayo bajo la rúbrica del propio mandatario.

Silencio en el Ejecutivo

Al ser consultado sobre el presunto uso de fondos públicos para costear los honorarios de su estrategia legal privado, Cornejo Custodio evitó declarar telefónicamente. A través de mensajes de texto, el abogado se limitó a señalar que "no cuenta con la autorización del Presidente de la República para declarar sobre los procesos judiciales en los que asesora". Por su parte, el Despacho Presidencial optó por guardar estricto silencio frente a las solicitudes de descargo.

Expertos en derecho penal y contrataciones del Estado advirtieron que este patrón de contrataciones directas vulnera los principios de mérito y transparencia, pudiendo configurar delitos contra la administración pública como negociación incompatible o patrocinio ilegal.

Keiko Fujimori anuncia que esperará proclamación oficial del jne con humildad

A través de sus redes sociales, la virtual presidenta dijo que ahora "estamos más cerca de iniciar un camino de orden y esperanza para todos los peruanos".



Tras la finalización del conteo de actas por parte de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, emitió un pronunciamiento oficial en el que invocó a la calma y a la prudencia a toda la ciudadanía y a sus bases partidarias.

"Esperamos la pro-

clamación del JNE con mucha humildad", manifestó la excandidata presidencial, subrayando que su organización política respetará de forma irrestricta los canales institucionales. Asimismo, enfatizó que aguardarán el pronunciamiento definitivo del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) una vez que el tribunal re-

suelva los recursos legales e impugnaciones pendientes en los jurados especiales.

Con esta declaración, Fuerza Popular busca marcar una postura de estricto respeto a los plazos del cronograma electoral vigente antes de emitir un balance final sobre el resultado de los comicios.

ONPE culmina el cómputo al 100%: Keiko Fujimori es la virtual presidenta electa en histórico y ajustado balotaje



En un cierre de infarto que mantuvo en vilo a todo el país, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) procesó y contabilizó el 100% de las actas de la segunda vuelta electoral. Los resultados definitivos confirman que la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori Higuchi, es la virtual presiden-

ta electa del Perú para el periodo constitucional 2026-2031, consolidando su victoria por un margen extremadamente estrecho de apenas 49,641 votos.

De acuerdo con el reporte oficial del organismo electoral, Fujimori alcanzó el 50.135% de los votos válidos, lo que representa el respaldo de

9,223,396 ciudadanos. Por su parte, el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, obtuvo el 49.865% de la votación total, equivalente a 9,173,755 sufragios. El nivel de ausentismo rondó el 18%, una cifra habitual en los procesos de balotaje en el país.

El tramo final hacia

Palacio de Pizarro

Tras la publicación del cómputo oficial por parte de la ONPE, el proceso ingresa a su fase de formalización legal ante los organismos correspondientes:

- Resolución de actas: Los Jurados Electorales Especiales (JEE) se encuentran en sesión permanente para resolver los últimos recursos de apelación e impugnaciones presentadas por los personeros de ambas agrupaciones.
- Proclamación oficial: El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene previsto emitir la resolución oficial de proclamación de resultados el próximo 3 de julio.
- Entrega de credenciales: El acto protocolar de entrega de credenciales a la fórmula presidencial

ganadora está programado para el 15 de julio en el Gran Teatro Nacional.

- Transmisión de mando: La juramentación e inicio de funciones se llevará a cabo el 28 de julio de 2026 ante el reinstaurado Congreso bicameral.

Reacciones y llamado a la unidad

Minutos después de conocerse el reporte de la ONPE al 100%, Keiko Fujimori utilizó sus redes sociales para emitir un pronunciamiento medurado. "Recibo estos resultados con mucha humildad y una enorme responsabilidad. Hago un llamado a todos los peruanos, sin distinción de camisetas políticas, a mantener la calma y la madurez democrática mientras esperamos la proclamación formal del JNE. El Perú nos necesita

unidos", expresó la virtual mandataria.

En los exteriores de la sede central de Fuerza Popular, en el Paseo Colón, cientos de simpatizantes se concentraron para celebrar los resultados pacíficamente. En tanto, desde el bando de Juntos por el Perú, los personeros legales informaron que fiscalizarán rigurosamente la resolución de las últimas actas en los JEE antes de emitir una postura institucional definitiva sobre el resultado global.

A partir de mañana comenzarán a definirse las comisiones de transferencia gubernamental, en un contexto donde el nuevo gobierno deberá priorizar la reactivación económica, la seguridad ciudadana y la búsqueda de consensos con un Parlamento multipartidario.

Estados Unidos e Irán acuerdan cese de hostilidades militares y convocan a reunión de emergencia en Qatar



Los gobiernos de Estados Unidos e Irán alcanzaron un acuerdo preliminar para detener los ataques armados recíprocos en el Golfo Pérsico y confirmaron el envío de delegaciones de alto nivel a Doha, Qatar, con el objetivo de salvar el pacto de no agresión firmado a mediados de

junio. La medida busca frenar la reciente escalada militar que desestabilizó las rutas comerciales de la región durante el fin de semana.

Términos de la desescalada inmediata

El principio de acuerdo contempla compromisos clave por ambas

partes para estabilizar la región de manera inmediata:

- Congelamiento de ataques: Ambas naciones pactaron detener de forma inmediata toda actividad militar cinética, incluyendo bombardeos de represalia y ofensivas con drones.

- Garantías al comercio marítimo: Teherán se comprometió a cesar los hostigamientos contra navíos comerciales en el Estrecho de Ormuz, permitiendo la reactivación del tránsito libre de buques petroleros.
- Alivio temporal de sanciones: En reciprocidad, la administración estadounidense aceptó flexibilizar temporalmente el bloqueo naval y las restricciones que pesan sobre los puertos energéticos iraníes.

Cumbre diplomática en Doha

Las delegaciones de ambos países viajan a la capital qatarí para

definir los detalles técnicos del memorándum de entendimiento. Por parte de la Casa Blanca, se confirmó la participación del enviado especial para Medio Oriente, Steve Witkoff, y del asesor Jared Kushner. Por su parte, el Ministerio de Exteriores de Irán envió una comitiva técnica enfocada en verificar la implementación de las condiciones acordadas.

A pesar del viaje de las comitivas, persisten diferencias en el formato del diálogo. Mientras el presidente estadounidense, Donald Trump, señaló que las reuniones de esta semana serán determinantes, el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Esmail Baghaei, aclaró que su delega-

ción no sostendrá negociaciones bilaterales ni un diálogo directo con los funcionarios estadounidenses en esta etapa, priorizando la mediación técnica internacional.

Contexto del conflicto Este esfuerzo diplomático busca reflotar el acuerdo de paz suscrito originalmente el pasado 17 de junio. Dicho pacto sufrió una fractura temporal tras el ataque con drones contra el petrolero M/T Kiku en el Golfo Pérsico y la posterior respuesta militar del Pentágono contra posiciones controladas por fuerzas iraníes. Las reuniones en Doha pretenden establecer un mecanismo de verificación permanente para evitar nuevos enfrentamientos.

Tiroteo en el centro de San José deja un muerto y un herido grave; se descarta vínculo con la fan zone del mundial



El Departamento de Policía de San José investiga un tiroteo ocurrido la noche de este lunes en las inmediaciones de San Pedro Square, el cual dejó como saldo un hombre fallecido y otro en estado crítico. Las autoridades locales confirmaron que se trata de un hecho aislado y descartaron cualquier amenaza activa contra las actividades de la Copa del Mundo que se desarrollan en la zona.

Detalles del incidente

El ataque se registró aproximadamente a las [Insertar Hora Local], cuando un sospechoso a bordo de un vehículo se aproximó a dos peatones que caminaban cerca de la zona peatonal de San Pedro Square y abrió fuego en su contra. Una de las

víctimas falleció en el lugar, mientras que la segunda fue trasladada de urgencia a un hospital local con heridas que ponen en riesgo su vida. Las identidades de los afectados se mantienen en reserva en espera de la notificación a sus familiares.

Sin relación con la Copa del Mundo

Aunque el incidente ocurrió cerca del perímetro de la Fan Zone oficial instalada en la ciudad para el torneo global, la policía aclaró que el recinto ya se encontraba cerrado al público. El último partido de la jornada mundialista había concluido horas antes, por lo que el ataque no coincide con el flujo masivo de aficionados. El alcalde de San José, Matt Mahan, emitió una declara-

ción para llevar tranquilidad a la comunidad y a los visitantes internacionales: "Este trágico acto de violencia armada es un evento aislado y no tiene conexión alguna con las celebraciones del Mundial. San José sigue siendo una ciudad segura y un anfitrión hospitalario para este evento global".

Medidas de seguridad y estado de la investigación

El Departamento de Policía de San José mantiene una investigación activa por homicidio para identificar al tirador y determinar el motivo del ataque. Hasta el momento no se han realizado arrestos.

Como medida preventiva y para garantizar la total tranquilidad de los asistentes, las autoridades han desplegado un fuerte incremento de la presencia policial en todo el centro de la ciudad y el perímetro de la zona de aficionados. La Fan Zone de San Pedro Square operará en sus horarios habituales a partir de mañana bajo estrictos protocolos de vigilancia y control de acceso.

Nuevo estudio científico vincula la extracción de petróleo y gas con la activación de terremotos



Un equipo internacional de investigadores de la Tierra publicó un estudio revolucionario que demuestra una relación directa entre las actividades de perforación profunda para la extracción de hidrocarburos y la activación de fallas geológicas que causan terremotos. La investigación advierte que la manipulación masiva del subsuelo altera el equilibrio tectónico en regiones consideradas estables. Mecanismos de inducción sísmica El estudio detalla las dos causas principales por las cuales las operaciones petroleras desencadenan estos movimientos telúricos:

- Inyección de fluidos a alta presión: El agua residual resultante de la extracción se inyecta en pozos profundos. Esto eleva la presión de los poros en las rocas, lubrica las fallas geológicas "dormidas" y facilita su deslizamiento prematuro.
- Modificación del estrés de la corteza: La extracción masiva y prolongada de grandes volúmenes de

petróleo y gas genera un vacío subsuperficial. Esto redistribuye el peso y la tensión de las capas rocosas adyacentes, desestabilizando el terreno.

Hallazgos clave del reporte

La investigación resalta que el riesgo sísmico no se limita al área inmediata del pozo. Los temblores inducidos pueden ocurrir a varios kilómetros de distancia del epicentro de perforación y meses después de haber iniciado las operaciones. Aunque la mayoría de los eventos registrados son microsismos imperceptibles para la población, el efecto acumulativo de la actividad extractiva incrementa la probabilidad de generar terremotos de magnitudes mayores y potencialmente destructivos.

Los autores de la investigación enfatizan que muchas de estas fallas geológicas no estaban cartografiadas previamente, lo que significa que la actividad industrial está "despertando" riesgos sísmicos desconocidos.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

Gaby
estudiante

921988542

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Maribel

920885157

Trycia

969149533

Elena

955953469

Sra Rosa

969393026

Horóscopo Diario

30 de junio de 2026

Aries



El amor será el protagonista del día. Va a disfrutar mucho de su dinero, se irá de compras. Manifieste mayor interés en su actividad laboral. Es muy beneficioso ingerir líquidos, no lo olvide.

Tauro



Los asuntos sentimentales siguen un buen curso. Prudencia con el dinero, o sea, con los gastos. Ese trabajo que tanto le agobia está a punto de acabar. Los cuidados que se dispensa le mantienen en forma.

Géminis



Le costará asumir los cambios sentimentales. Haga un análisis de sus cuentas, es necesario. Saldrá victorioso de los tests laborales. En las heridas, puede haber peligro de infección.

Cancer



Siga la fase de enamoramiento total, disfrute el momento. Debería poner en orden sus cuentas bancarias. Utilice la diplomacia para hablar con sus jefes. Haga algo de ejercicio y tómese la vida más relajadamente.

Leo



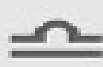
El día de hoy se caracteriza por los sinsabores amorosos. Tendrá que gastar parte del dinero ahorrado. Día un tanto ajetreado y complejo en el terreno laboral. En cuestiones de salud, todo en perfectas condiciones.

Virgo



Noticias positivas de un antiguo amor. Realice los cambios necesarios en el sector económico. Por fin sus jefes reconocen su esfuerzo. Jornada en la que gozará de paz y armonía interior.

Libra



Emocionalmente, no estará tan agitado como otros días. No se deje utilizar por un sablista cercano. Procure trabajar más en equipo. Mucho cuidado con la garganta.

Scorpio



El romanticismo mal entendido creará un conflicto amoroso. Le devuelven el préstamo que hizo. Confianza en sí mismo y en su eficacia en el trabajo. Necesita ponerse en forma de inmediato.

Sagittarius



Ponga fin a esa relación que no le da más que problemas. Estudie la forma de sacar más rendimiento a sus ahorros. Comienza una buena etapa profesional. Física-mente bien, pero con altibajos emocionales.

Capricorn



Estará sensible y con ganas de dar y recibir cariño. Llegará un gasto inesperado, pero no le afectará. Su actitud agresiva provocará tensiones en su trabajo. Jornada ideal para alcanzar un equilibrio físico y mental.

Aquarius



Los solteros estarán rebosantes de energía. Puede dejar de soñar, ese fantástico viaje se hará realidad. Piénselo bien antes de aceptar ese trabajo. Si está algo desanimado, vístase de colores vivos.

Pisces



Sabe lo que desea y lo quiere ya, dígaselo a su pareja. No tome decisiones económicas a la ligera. Tiene energía suficiente para desempeñar su trabajo. Ausencia de problemas de salud, enhorabuena.



Deportivo Garcilaso, con un doblete de Christopher Olivares, goleó a Deportivo Binacional por el Grupo F de la Copa de la Liga.

¡Triunfazo! Deportivo Garcilaso, con un doblete de Christopher Olivares, goleó 4-1 a Deportivo Binacional en un encuentro correspondiente a la última jornada del Grupo F de la Copa de la Liga. De esta manera, el Pedacito de Cielo selló su clasificación a los octavos de final, mientras que el Poderoso del Sur se despidió de la competición.

Con este resultado, Deportivo Garcilaso sumó cuatro puntos, trepó al segundo lugar del Grupo F y aseguró su presencia en la siguiente ronda de la Copa de la Liga, mientras que Deportivo Binacional cayó al tercer puesto con tres unidades y se despidió del torneo junto a Cusco FC (4°), que cayó 1-2 ante Cienciano (1°) en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Joao Mendoza fue el encargado de abrir la cuenta en el Estadio

Inca Garcilaso de la Vega a los 11' del primer tiempo. El mediocentro ofensivo aprovechó una gran asistencia del habilidoso Adrián Ascues y, con un remate de derecha, venció la resistencia del guardameta Christian Limousin. Dos minutos después, Christopher Olivares se hizo presente en el marcador y, de cabeza, convirtió el 2-0 de Deportivo Garcilaso.

A los 31', Binacional adelantó sus líneas y encontró el descuento en el botín izquierdo de Jordy Santa María. Ya en el complemento, Christopher Olivares (48') volvió a hacerse presente en el marcador y anotó el 3-1. Esta vez, el 'Zancudito' desvió un remate de Sharif Ramírez y mandó el balón hacia el fondo de la red. Finalmente, Adrián Ascues (54') sentenció el triunfo de Deportivo Garcilaso con un golazo desde fuera del área.

Brasil sufrió más de la cuenta ante Japón para conseguir su boleto a los octavos de final del Mundial 2026

Brasil supo remontarle por 2-1 a Japón en el NRG Stadium de Houston y accedió a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026.



Brasil tuvo que exigirse al máximo para mantener vivo su sueño mundialista. La 'Canarinha' derrotó por 2-1 a Japón en el NRG Stadium de Houston gracias a un gol de Gabriel Martinelli en el minuto 96, resultado que le permitió sellar su clasificación a los octavos de final del Mundial 2026.

El conjunto sudamericano asumió el protagonismo desde el inicio con un mayor dominio de la posesión, aunque le costó traducir ese control en oportunidades claras de gol. Japón, fiel a su estilo, se mostró ordenado en defensa y apostó por los contragolpes para sorprender a uno de los grandes candidatos al título.

La estrategia asiática dio resultado a los 29 minutos, cuando Kaishu Sano aprovechó un espacio fuera del área y sacó un potente remate que dejó sin opciones a Alisson para establecer el sorpresivo 1-0. El tanto cambió el desarrollo del encuentro y permitió a los japoneses ganar confianza, controlando el cierre de la primera mitad frente a un Brasil que no encontraba respuestas.

Tras el descanso, el equipo dirigido por Carlo

Ancelotti mostró otra actitud. Brasil adelantó sus líneas y comenzó a generar constantes aproximaciones sobre el arco rival hasta que encontró la igualdad a los 56 minutos. Casemiro apareció dentro del área para conectar un certero cabezazo y colocar el 1-1, devolviendo la esperanza a los pentacampeones del mundo.

Con el empate, la 'Verdeamarela' se volcó completamente al ataque en busca de la clasificación durante el tiempo reglamentario. Japón resistió con orden, sacrificio y una sólida actuación defensiva, llevando el encuentro hasta los instantes finales.

Sin embargo, cuando parecía que el compromiso se encaminaba al tiempo suplementario, apareció Gabriel Martinelli. A los 96 minutos, el atacante brasileño ingresó al área y definió con precisión para marcar el 2-1 definitivo, desatando la celebración de toda la delegación sudamericana.

Con este sufrido triunfo, Brasil aseguró su presencia en los octavos de final del Mundial 2026, donde enfrentará al vencedor de la llave entre Costa de Marfil y Noruega.

¡Histórico batacazo! Paraguay elimina a Alemania en penales y avanza a octavos de final

Con la mística de la "Garra Guaraní", el equipo de Gustavo Alfaro resistió los embates teutones, empató 1-1 en los 120 minutos y selló una clasificación memorable desde los doce pasos en Boston.



La Selección Paraguaya de Fútbol escribió esta tarde una de las páginas más gloriosas de su rica historia deportiva al eliminar a la tetracampeona mundial Alemania en los dieciséisavos de final de la Copa del Mundo Norteamérica 2026. En un compromiso

cargado de dramatismo de principio a fin, el combinado dirigido por el argentino Gustavo Alfaro resistió con hidalguía el asedio germano para forzar una definición por penales donde emergió la figura del portero Orlando Gill, permitiendo que la Albirroja se

luta de la posesión del balón, intentando asfixiar las líneas de contención paraguayas. Sin embargo, la zaga liderada por el experimentado Gustavo Gómez aplicó un orden táctico impecable. Cuando agonizaba la primera mitad, a

imponga por 4-3 y se meta de lleno entre las 16 mejores selecciones del planeta.

Un gol soñado y la resistencia heroica

El partido comenzó con una Alemania dueña abso-

los 45 minutos, el juvenil Julio Enciso hizo estallar a los miles de hinchas sudamericanos presentes en Foxborough al conectar un certero golpe de cabeza que venció la valla teutona e instaló la sorpresa en el marcador.

En la etapa complementaria, el conjunto europeo volcó todo su poderío ofensivo. La paridad llegó rápido, a los 52 minutos, por intermedio de una definición del delantero Kai Havertz. A partir de ese momento, el partido se convirtió en un monólogo de pases alemanes frente a un muro guaraní infranqueable que supo bloquear 35 pérdidas de balón del rival y aguantar con el corazón en la mano durante el tiempo reglamentario y la prórroga. Incluso, el videoarbitraje (VAR) salvó a los sudamericanos al anular correctamente un gol

alemán en el tiempo extra por falta previa sobre el arquero paraguayo.

La lotería de los doce pasos y la revancha histórica

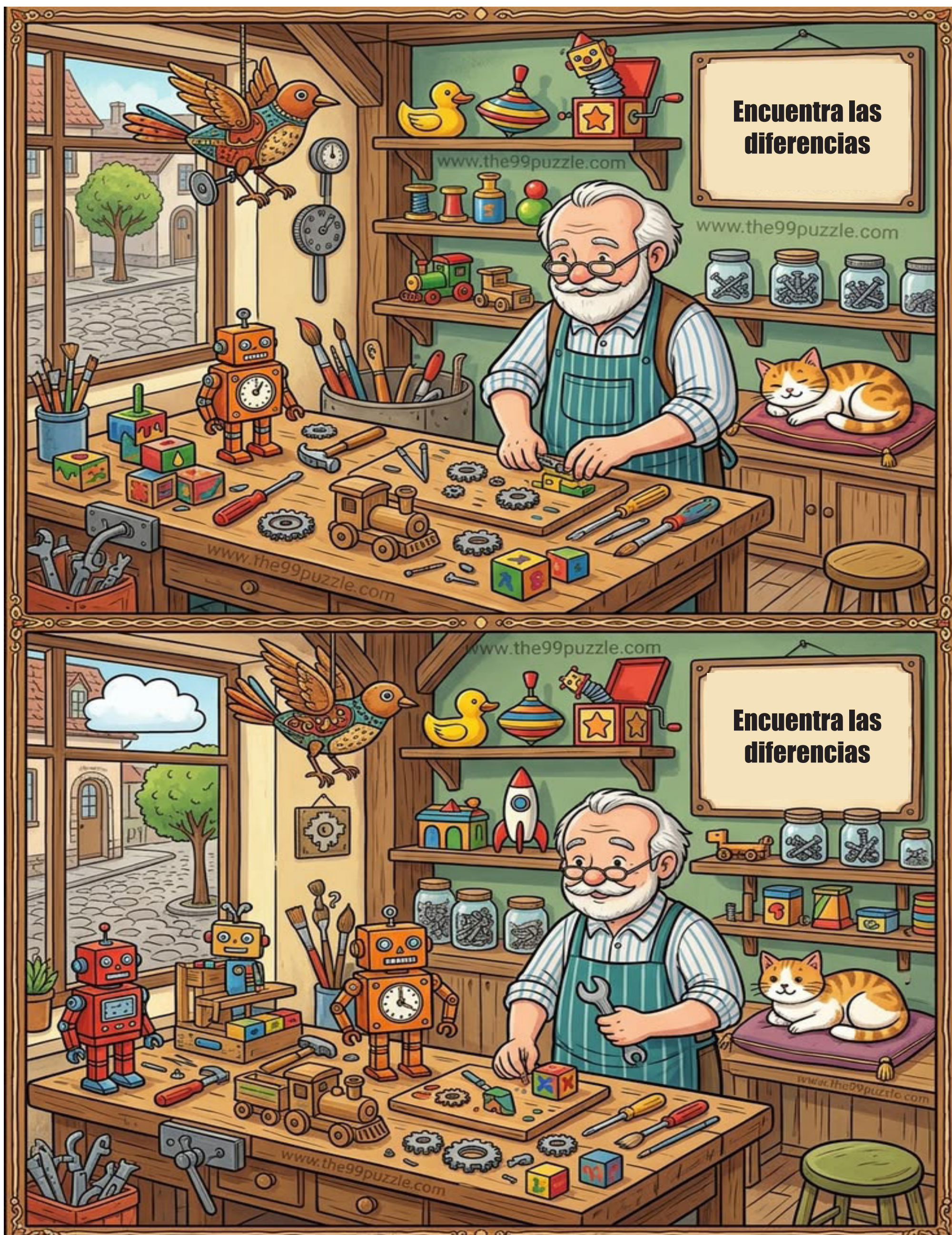
En la definición desde el punto penal, la tensión paralizó a todo Paraguay. Alemania, históricamente infalible en estas instancias, flaqueó ante la presión. El propio Havertz erró el primer cobro de la tanda. Aunque los guaraníes también fallaron dos disparos, la precisión en los pies de José Canale sentenció el 4-3 definitivo en la tanda, provocando el llanto de los futbolistas y desatando festejos espontáneos en las calles de Asunción y en cada rincón de Latinoamérica.

Esta victoria no solo representa la clasificación a la siguiente ronda, sino tam-

bién una revancha histórica guardada por casi un cuarto de siglo, evocando la eliminación sufrida ante los alemanes en el Mundial de Corea-Japón 2002.

El camino a Filadelfia

Sin tiempo para el descanso, el cuerpo técnico de Paraguay ya planifica el próximo desafío. La Albirroja disputará los octavos de final el próximo sábado 4 de julio de 2026 en el Estadio de Filadelfia, Pensilvania, donde medirá fuerzas contra el ganador de la llave entre Francia y Suecia. Con la moral por las nubes y el regreso de la mística de su juego defensivo, este plantel ha demostrado que está listo para seguir rompiendo todos los pronósticos en el torneo más importante del mundo.





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario

EL SOL

del Cusco

Martes 30 de junio de 2026

¡Histórico batacazo!

Paraguay elimina a Alemania en penales y avanza a octavos de final



Deportivo Garcilaso, con un doblete de Christopher Olivares, goleó a Deportivo Binacional por la Copa de la Liga



Brasil sufrió más de la cuenta ante Japón para conseguir su boleto a los octavos de final del Mundial 2026

